

EL NOTICIOSO DEL PUEBLO.

Cádiz y viernes 13 de enero de 1837.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por 12 reales al mes, en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el despacho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale 15 reales, y la redacción paga los portes.

Hoy es el Bautismo de San-Juan, y San-Gumersindo, confesor.

El jubileo está en la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria.

EL SOL Y LA LUNA HOY.

El Sol salió..... á las 7 y 4 minutos de la mañana.
Se pondrá..... á las 4 y 56 minutos de la tarde.
La Luna sale..... á las 11 y 16 minutos de la mañana.
La Luna se oculta á las 12 y 31 minutos de la noche.
Hoy tiene la Luna 8 días.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 1 y 12 minutos de la mañana.
Primera alta á las 7 y 23 minutos de la mañana.
Segunda baja á las 1 y 41 minutos de la tarde.
Segunda alta á las 7 y 57 minutos de la noche.
Ayer tuvimos buen tiempo.

En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno: en San-Fernando los señores Molinelo y Gomez: en Sanlúcar don Manuel Gurria; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto-Real, Chiclana y Vejer, vale el abono 14 reales. En estos puntos hay repartidores del periódico.

PARA EL NOTICIOSO.

Faltaríamos á un deber sagrado si la gratitud no guiase nuestra pluma para destruir de una manera positiva la soez calumnia con que don Antonio Aheran trata de mancillar el honor y bien puesta reputación patriótica de nuestro dignísimo comandante don José de Sola en su artículo inserto en el *Noticioso* del 7 del corriente. No puede ser otra en nuestro concepto la persona á quien tan injustamente zahiere, haciéndola aparecer como favorita y distinguida de Calomarde; y por si, como creemos, alude el señor articulista á nuestro gefe, damos una idea sucinta de la mala fe con que se ataca su reputación, ejerciendo con él las mismas alevosas armas que ya se han usado otros contra los mas esclarecidos patriotas constitucionales. Teniendo nuestro comandante menos edad que la que en la actualidad tiene don Antonio Aheran, desenvainó su espada el 24 de enero del año de 20 y fué el primero que en esta plaza dió el grito de libertad y Constitución: véase el manifiesto del señor Rotalde. El que conozca el estado en que se encontraba este pueblo en aquella fecha, sabrá dar valor al hecho. Zaldivar, único caudillo faccioso de las Andalucías en la pasada época, se paseaba á su placer sin temor á las persecuciones activas que sufrió: nuestro comandante, oficial entonces de artillería, pidió salir en su persecución, y en fuerza de su activa diligencia lo lanzó de cinco provincias sin dejarle descansar, proporcionando en la Mancha su completo esterminio. Otros muchos hechos podríamos citar; pero no lo creemos necesario para llenar el objeto que nos hemos propuesto. Durante los diez años del ominoso despotismo, le hemos visto ocho de ellos indefinido, asociado siempre con liberales y muy particularmente y con riesgo en tales circunstancias con el señor don Manuel de la Puente, ministro constitucional, perseguido, con quien tuvo sociedad mercantil, como es de notoriedad. En el mismo tiempo podemos probar al señor Aheran que su bolsillo ha estado abierto para todos los desgraciados, coadyuvando siempre en todos los compromisos que como liberal se le han presentado. Tiempo es ya de esclarecer el favor, la cruz y el empleo. Si de diez años de aquella época, pasó ocho indefinido: poco *favoritismo* le dispensó su supuesto protector. La cruz, como todas las de su clase, fué dada por el ministro de estado Salmon, en permuta de una de órdenes militares que tuvo concedida en la época constitucional; asegurando, porque tenemos los datos para ello, que el ministro Calomarde ninguna intervención tuvo en semejante cosa; y mientras el señor Aheran no pruebe lo contrario, le tendremos por un calumniador.

El destino de contador de este Ayuntamiento (bien separado de la influencia política) fué concedido del modo siguiente: el Ayuntamiento lo propuso en segundo lugar, y el señor Ballesteros, ministro de hacienda, enemigo mortal en aquella época de Calomarde por las desavenencias sobre la creación del ministerio de lo interior, tuvo á bien hacer el nombramiento en el segundo de la terna antes que en el primero, para lo cual, como para otros asuntos de esta especie en la corte, no se necesita de ningún decantado favor. Repetimos sobre este asunto lo que antes hemos dicho: que tenemos

datos suficientes para probar al señor Aheran nuestro aserto ante la persona ó personas que tenga por conveniente.

Los servicios prestados á la causa de la patria y la libertad por nuestro gefe, despues de la muerte del rey, cuando los libres hallaron la ocasión de combatir por sus ideas, son bien públicos y conocidos. Antes del tratado de la cuádruple alianza propuso la formación de un cuerpo de voluntarios que ha sabido instruir, dirigir y mandar, como lo atestiguan los documentos insertos en la alocución con que se despidió de él. Cuatro salidas se han hecho de esta plaza contra los enemigos de la libertad, y en todas ellas le hemos visto volver á su recinto con el mismo honor con que salió de él. El señor Aheran, joven robusto, soltero, oficial de una escribanía, escritor público y sin las circunstancias de imposibilidad de nuestro gefe, dicennos que se quedó en su casa. ¡Y tiene valor de zaherir á patriotas que tan decidida y desinteresadamente trabajan por la causa de la libertad! Podemos decir á boca llena desinteresadamente, y ¡ojalá no fuese así; porque si supo mandar la parada con riesgo inminente de su vida la noche del 27 de julio, ha sabido despues del triunfo hacer renuncia de todo, lejos de haber ocupado el puesto que debiera en el día 28 por sus riesgos y compromisos. ¡Leción bastante para probar, si la experiencia de tantas no fuese suficiente, que los patriotas son siempre tan honrados y sencillos, como perversos sus contrarios! Volviendo al señor Aheran diremos, que la cruz de Carlos III, ni por su institución, ni por el lema que lleva en su reverso, mancha ningún uniforme, y lo que sí lo mancha es la cobardía y la baja-za de los que se han propuesto denigrar á patriotas distinguidos. Bien vemos que el decir estas cosas al señor Aheran, es gastar el tiempo en balde, porque no teniendo este individuo nada que perder, todo parece escusado. Decimos que nada tiene que perder, porque de lo contrario no se hubiera producido en tales términos despues de solicitar por dos veces en casa de nuestro gefe que le admitiera á sus órdenes, de cuyo hecho ponemos por testigo al padre del señor Aheran: Hemos sido algo difusos, y para no molestar mas al público insistimos en la feliz idea que hemos entendido se ocurrió á nuestro comandante, de hacer juez en esta causa al padre del señor Aheran. Nosotros tambien lo hacemos, y sea su fallo el que vea la luz pública: estamos seguros de que no sucederá, aunque creemos que el padre de don Antonio Aheran debe tener un interes en que así se verifique. Concluimos retando al hijo á que nos muestre algún servicio prestado á la causa del absolutismo por nuestro digno gefe, amigo y compañero; porque no sabemos cuál de las tres cosas ha sabido desempeñar mejor con nosotros; y cuando no lo haga así, ni se preste al fallo de su padre como hijo de familia que es, le repetiremos una y mil veces que es un calumniador imprudente y... algo mas.—*Unos artilleros.*

CORREO DE MADRID.

Real decreto.—Queriendo premiar de un modo solemne los padecimientos y virtudes, así de los incólitos defensores de Bilbao en el largo y apretado sitio que por tercera vez acaba de su-

frir, como de los valientes que con tanta gloria han salvado aquella villa en las memorables jornadas del 24 y 25 de diciembre último, y conformándose con el parecer de mi consejo de ministros; he venido en decretar á nombre de mi escelsa Hija la Reina doña Isabel II lo siguiente:—

Artículo 1.º—Con toda la efusión de mi amor maternal, declaro que han llenado completamente mis esperanzas, y merecen por igual toda mi gratitud el pueblo de Bilbao, su guarnición y Milicia-Nacional, el general en gefe don Bal-domero Espartero, el ejército de su mando, la marina nacional, la auxiliar británica y todos los individuos así españoles como ingleses que de una manera tan heroica han defendido y liber-tado y cooperado á salvar aquella inmortal plaza, cuyos brillantes esfuerzos han concurrido todos á dar un día de gloria á la nación.

Artículo 2.º—La villa de Bilbao añadirá el título de *invicta* á los que ya tiene de *muy noble y muy leal*.

Artículo 3.º—El ayuntamiento de la invicta villa de Bilbao, tendrá en cuerpo el tratamiento de *escelencia*, y cada uno de sus individuos el de *señoría* mientras sirviere su oficio.

Artículo 4.º—Concedo á todos los batallones de la guarnición de Bilbao y de su Milicia Nacional el uso, en la corbata de sus banderas, de la insignia de la órden militar de San-Fernando.

Igual gracia concedo á los cuerpos del ejército libertador que hayan tenido ocasión de distinguirse mas, segun el juicio del general en gefe.

Artículo 5.º—Concedo una cruz de distinción, cuyo modelo y cinta aprobaré, que deberán usar los defensores de Bilbao, con la leyenda ó lema; *Defendió á la invicta Bilbao en su tercer sitio: 1836.*

Artículo 6.º—La misma cruz, aunque con el lema *salvó á Bilbao*, concedo á los soldados, oficiales y gefes del ejército libertador, y á todos los individuos de la marina nacional y aliada; militar y mercante, que han contribuido gloriosa y eficazmente á levantar el sitio.

Artículo 7.º—Vengo en conceder al general en gefe don Baldomero Espartero, para él y sus descendientes por el órden regular, la merced de título de Castilla con la denominación de *conde de Luchana*, libre de lanzas y medias anatas y de cualquiera otro pago.

Artículo 8.º—En las iglesias catedrales, ó en las parroquias mas antiguas, en los pueblos donde no las haya, de toda la monarquía, se celebrará el domingo 5 de febrero próximo unas solemnes exequias por los valientes muertos en el sitio de Bilbao, y en las operaciones para hacer levantar. Las tropas del ejército que guarnezcan los pueblos, y la Milicia-Nacional, concurrirán á solemnizar estas exequias, haciéndose los honores que la ordenanza militar señala para un capitán general de ejército.

Artículo 9.º—Mi gobierno propondrá á las Cortes: primero; que se reparen á costa de la nación todos los edificios de propiedad particular que hayan sido destruidos por la facción sitiadora de la invicta Bilbao. Segundo; que tambien á costa de la nación, cuando su estado lo permita, se erija en el punto mas conveniente de la invicta Bilbao un monumento sencillo y mogestoso que recuerde á la posteridad su valor y patriotismo en los sitios sostenidos contra la facción fatricida. Tercero; que se conce-

dan á las viudas y huérfanos de los defensores y libertadores de Bilbao las pensiones á que respectivamente se le juzgue acreedores: debiendo este gasto formar un capítulo especial del presupuesto general de los de la nación.

Artículo 10.—El gobernador de Bilbao, el general en jefe del ejército y el comandante de las fuerzas navales que le han auxiliado, me pondrán á la mayor brevedad por los respectivos ministerios los demas premios á que en particular se hayan hecho acreedores los individuos de su mando. Tendréislo entendido, y dispondeis su cumplimiento, comunicándolo á quien corresponda.—Esta rubricado por S. M.—Palacio 3 de enero de 1837.—A don José María Calatrava, presidente del consejo de ministros.

COTIZACION DEL 5 DE ENERO.

Titulos al 4 por 100.

4.000 reales á 27 por 100 al contado.

Titulos del cinco por ciento nuevos.

200.000 reales á 30 por 100 á 5 de marzo 6 v. d. c. 1 d. p.
200.000 á 29 á 40 idem, idem.
300.000 á 29 á 40 idem, idem.
200.000 á 29 á 60 idem, idem.
400.000 á 29 á 60 idem 1 de p.
120.000 á 27 á 60 idem, idem.
200.000 á 29 á 60 idem, idem.
200.000 á 29 á 60 idem, idem.
200.000 á 26½ al contado.
400.000 á 27½ á idem.
40.000 á 27 á idem.

Certificaciones. Deuda sin interes.

1.999.899 reales á 11 por 100 á 12 enero idem en una carpeta. presentada.
1.000.000 á 12 á 25 febrero 6 v. c. ½ Pres. á la conv.
2.000.000 á 11½ á 60 d. f. 6 v. d. c. Pres. á la conv.
1.000.000 á 12½ á 60 idem ½ idem.
800.000 á 8½ á dias. Devuelto de la caja.
650.000 á 6½ á 60 dias f. post. al 1.º de marz. No pres.
1.000.000 á 11½ á 60 d. f. v. d. c. Pres. á la conv.
1.000.000 á 12½ á 60 idem, idem ½ p. idem.
1.000.000 á 12½ á 60 idem ½ p. idem.
1.000.000 á 12½ á 60 idem, idem ½ p. idem.

Partes recibidos en la secretaria de estado y del despacho de la guerra.

El general encargado del mando militar de Barcelona en 16 de diciembre último traslada el parte que le ha dirigido con fecha del 12 el mariscal de campo don Manuel Gurrea, manifestándole que á consecuencia de la batida general que dispuso el dia anterior el comandante del séptimo batallon franco don Mariano Borrás, le dice que media hora antes de llegar á Pinatel supo estaba ocupado aquel pueblo por la faccion; en su consecuencia dispuso se adelantase al trote la compañía de tiradores con 10 caballos de cazadores para sostener, mientras él con el resto de la fuerza marchaba al paso redoblado; logrando por este medio sorprender á los rebeldes de tal modo que sin haber tenido ninguna desgracia por su parte, han sufrido los enemigos la pérdida de 19 muertos vistos, entre ellos el titulado segundo comandante del segundo batallon don Pablo Martí y tres oficiales, cogiéndoles ademas tres caballos y algunas armas, calculando en bastante número los heridos.

—El comandante general del campo de Gibraltar con fecha 19 de diciembre último dice á este ministerio entre otras cosas lo que sigue:—

Escelentísimo señor.—La conducta eminentemente patriótica de los Barrios, pueblo de este distrito, ha llegado al estremo. Al primer llamamiento en la invasion de Gomez en setiembre, concurrió en masa toda ella: no quedaron sino las mugeres y los hombres decrepitos. Al momento puse coto limitándome á conservar los movilizables, que se han conducido bien hasta que el 15 del corriente se han restituido á sus hogares con arreglo á órdenes del escelentísimo señor capitán general: de su valor, sumision, robustez é instruccion puede sacarse partido.

Madrid 4 de enero.—Escelentísimo señor.—La heroica defensa de Bilbao, el sufrimiento y

privaciones que han arrostrado las tropas del benemérito general Espartero para librarla de la feroicidad de los rebeldes, son hechos de suyo tan gloriosos que ningun español digno de este nombre puede ser insensible á tanta fatiga, á tanto heroismo. En testimonio de las simpatias con que saludo á tan agueridos campeones de la libertad, tengo el honor de acompañar á V. E. la adjunta letra á la vista sobre Bilbao á cargo de don Tomas Espalza de reales vellon 6.000 endosada á la orden del escelentísimo señor general Espartero, para que se sirva repartir su importe en mi nombre á las tropas que han hecho levantar el sitio de Bilbao. Hubiera querido extender mi donativo á mayor suma; pero el mal estado de los negocios de mi casa por efecto de las circunstancias del pais, no me lo han permitido; no obstante mi voluntad corre siempre á la par con mi nunca desmentido patriotismo. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1837.—Escelentísimo señor.—Antonio Jordá.—Escelentísimo señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

—El que sigue es el parte dado por el comandante de los buques de S. M. B. en la ría de Bilbao al almirante ingles lord John Hay.

Milord:—Tengo la honra de poner en conocimiento de V. S. que los rebeldes al amanecer del 22 del actual presentaron una pieza de 24 en una batería levantada durante la noche en la Calzada sobre el puente de Luchana, tocando al ángulo del antiguo almacén de pólvora; y su fuego se dirigió principalmente contra el *Sarraceno*, la escuna española *Maria*, y las barcas cañoneras colocadas en posicion á la altura del Desierto, á cuyo fuego se contestó con muy buen efecto con el de otra pieza de 32 colocada en el fuerte anglo-hispano, servida por los hombres del *Ringdove* y del *Sarraceno*. El ejército de la Reina continuaba ocupando á Lezcona, Aspe y las alturas de Evandio, pues el fuego de las posiciones de los insurgentes impedian el progreso de las operaciones del general en jefe.

A las ocho de la mañana rompieron el fuego la artillería de campaña y los obuses al mando del mayor Colquhoun, colocados en posicion sobre las alturas de Evandio, y en breve hicieron callar á la batería que el enemigo tenia sobre Luchana. Al amanecer el 23 se echó un puente de barcas sobre el Galindo, bajo la direccion del coronel de artillería Wilde, con el objeto de que las tropas de la Reina ocupasen la altura de Rentege; y los obuses de montaña bajo la direccion del teniente Parke, se pusieron en una nueva posicion para que pudiesen ayudar á desalojar al enemigo del monte Cabras, lo que se verificó en poco tiempo. Tambien se trajo un cañon de á 18 de Portugalete, el cual colocado en una batería construida por el teniente de ingenieros Keats, que dominaba á las del enemigo, y servido por una parte del destacamento á las órdenes del mayor Colquhoun, empezó su fuego á las nueve de la mañana en union con otra batería española de tres cañones, situada precisamente sobre la misma linea del camino, obligando al enemigo á que retirase de la Calzada durante la noche su artillería de á 24.

Con la marea á las cuatro de la tarde de ayer, empezó el general en jefe su movimiento sobre Luchana en lanchas y en dos balsas maneadas por marineros españoles, y las tropas se establecieron rápidamente en el monte Cabras, arrollando las baterías del enemigo, que se hallaban al frente de aquella posicion.

Habiendo ofrecido al general en jefe Espartero mis servicios y los de los oficiales y tripulacion, para poner un puente volante sobre el arco cortado del de Luchana, y procedido á verificarlo, luego que desembarcó la vanguardia del ejército de la Reina en la Calzada, se construyó prontamente, y el ejército pasó por él para sostener á la vanguardia.

Creo de mi deber, milord, hablando de este servicio particular hacer mencion de los oficiales que voluntariamente le prestaron, bajo mis órdenes, á saber: los tenientes E. L. Harvey, y H. N. Ellicombe, y Mr. Samuel Stoky, del *Ringdove*; el teniente J. P. L. Hardy, comandante del bergantin de S. M. *Sarraceno*, con Mr. C. Hoblyn, Mr. R. Roudle, y Mr. I. Angelly, del mismo buque. Tambien se me unieron desde la llegada del destacamento mandado

por el mayor Colquhoun Mr. Villiers y Mr. O'Neil Ferguson, con 12 hombres del *Ringdove*.

Tengo la mayor satisfaccion en informar á V. S. que el ejército de la Reina avanzó vivamente al ataque, arrollando las baterías y tomando todas las piezas de los insurgentes en toda la longitud de la linea, desde la orilla izquierda del Azúa hasta la puerta de San-Agustín de Bilbao, sufriendo los rebeldes una completa derrota, con gran pérdidas de muertos, heridos y prisioneros, y que segun tengo entendido se ha retirado por el camino de Durango. No es menor la que me causa el anunciarle que el ejército de la Reina ha entrado esta mañana á las nueve en Bilbao, uniéndose á los valientes defensores de la plaza que á esta hora no se encuentra ni un solo carlista en una ni otra orilla del rio Nervion.

Al examinar el rio he hallado una cadena atravesada justamente á la parte superior del almacén, situado junto al monte Cabras, dos puentes de gabarras entre Oliveaga y San-Mames, y algunas estacas clavadas en el vado que hay sobre el convento de San-Mames. Siento tener que decir á V. S. que la ciudad de Bilbao ha padecido muchísimo por efecto del bombardeo durante un sitio de nueve semanas, y está sumamente falta de provisiones. He enviado inmediatamente al teniente Otway, comandante del *Cometa*, cuyos servicios han sido tan útiles mientras ha estado estacionado en la ría, y seria una presuncion en mí el indicar mas los méritos de este infatigable y valiente oficial; pero no puedo ménos de recomendar á la atencion de V. S. los importantes auxilios que ha prestado en todas ocasiones el teniente J. P. L. Hardy desde que está á mis órdenes.

Las únicas desgracias que han ocurrido en la accion han sido el salir gravemente heridos R. Stanly, cuartel-maestre, y José Basely marinerro. No puedo enumerar la pérdida de las tropas de la Reina; pero me inclino á creer que no pasará de 800 hombres entre muertos y heridos.

Tengo el gusto de saber que no ha sucedido desgracia alguna al cónsul, ni á ninguna de las familias inglesas residentes en Bilbao.

Siento tener que añadir que Mr. Heywood, contador del *Ringdove*, ha sido tambien gravemente herido, y Mr. Rawle, carpintero del mismo, muerto durante las operaciones en el rio.

El destacamento de la artillería real de marina que manda el mayor Colquhoun, pide municiones. Yo envié el dia 22 á las tres de la tarde á San-Sebastian el *Lightning* á buscar lo que fuese necesario, mas todavía no ha vuelto.

Tengo el honor &c. Bilbao 25 de diciembre de 1836.—W. J. Labidge.

—Al muy ilustre comodoro lord John Hay, Bilbao 25 de diciembre de 1836.—Milord: tengo la honra de participar á V. S. que las tropas de S. M. C. han entrado esta mañana en la ciudad de Bilbao, en union con las baterías de campaña que tengo á mis órdenes; habiendo tomado durante la noche las alturas de Banderas y Santo-Domingo las tropas del general Espartero, que dirigió personalmente el ataque.

La operacion empezó ayer á las dos de la tarde, adelantándose un cuerpo de tropas embarcado en lanchas y balsas á forzar el paso del Azúa, junto al puente cortado de Luchana, cubierto por las lanchas cañoneras españolas; las baterías establecidas al frente de la altura de Arriaga y los cañones del Desierto. Tambien se enviaron los obuses á la altura de Rentege, en la orilla izquierda del rio Nervion, para ayudar á cubrir el ataque, á consecuencia del cual, favorecido por una copiosa nevada y por la llegada de la noche, las tropas de S. M. ocuparon la altura de Cabras.

Seguiose el ataque de Banderas, y las tropas fueron rechazadas varias veces; pero á cosa de las cuatro de la mañana se vieron al fin sus esfuerzos coronados con el éxito mas feliz. La batería enemiga delante de Banderas se componia de un cañon de á 24 y dos de á 16; mas fué tomada á la punta de la bayoneta.

El resultado ha sido haber dado la libertad á Bilbao haber cogido toda la artillería del enemigo, compuesta de 16 á 18 piezas, y hecho un gran número de prisioneros, y entre ellos los comandantes de artillería é ingenieros de la fuerza del pretendiente.

La pérdida ha sido inconsiderable por ambas

partes; la del ejército de S. M. se supone que bajará muy poco de 1000 hombres entre muertos y heridos: la del enemigo es aun mayor. Han abandonado los puentes que habian construido sobre el Nervion, y aun la artillería ligera, pues parece que han sido completamente sorprendidos. Se cree que ha habido una gran dispersion entre sus tropas, y que el cuerpo principal de ellas se ha retirado en la direccion de Galdácano y Durango.

El destacamento que tengo á mis órdenes, ademas de su propio servicio de la batería de montaña y de los obuses, ha servido un cañon ingles de á 18, colocado en batería sobre Arriaga; y el general en jefe ha tenido á bien darnos las gracias en los términos mas espresivos por nuestra cooperacion.

Los oficiales y tropa de los destacamentos de la artillería real y de la artillería real de marina han rivalizado en celo y valor, sufriendo con la mayor paciencia las fatigas ocasionadas por la excesiva crudeza del tiempo. Me tomo la libertad de recordar á V. S. la manera efectiva y enérgica con que han llevado á cabo los servicios que se les han encargado, el teniente Bassett de artillería, y los tenientes Parke y Clapperton de la artillería real de marina, como igualmente lo mucho que debo al teniente de ingenieros Vicars, por la enérgica y eficaz asistencia que nos ha prestado en todas las operaciones, cuyo objeto se ha conseguido al fin con tanta felicidad.

Tengo el honor de ser &c.—J. N. Colquhoun, comandante de la artillería real.

Carta que el señor don Miguel Santa-Maria, enviado extraordinario de la República mejicana, ha dirigido al excelentísimo señor secretario de estado.

Madrid 2 de enero de 1837.—Excelentísimo señor.—Participando muy inmediatamente de los sentimientos que inspira la noble causa de la augusta soberana de España, sostenida en alto grado de honor, valor y lealtad por las armas de S. M. dentro y fuera de las murallas de la heroica Bilbao, suplico á V. E. se sirva aceptar y ordenar se reciba por la persona ó correccion que estime S. E. conveniente, la cantidad de 20 mil reales vellon con que la legacion mejicana en esta corte desea tener la honra de contribuir para el socorro de las viudas y huérfanos de los ilustres defensores de aquella fidelísima villa. Dicha cantidad será entregada por el oficial de la legacion, portador de esta carta.

Presento á V. E. mis mas cordiales felicitaciones por la fausta é importantísima noticia publicada en la Gaceta extraordinaria de anoche y con ellas la expresion del profundo respeto con que tengo el honor de ser de V. E. muy atento servidor Q. S. M. B.—Miguel Santa-Maria.—Excelentísimo señor don José María Calatrava, presidente del consejo de ministros &c. &c.

—S. M. la Reina Gobernadora ha recibido con el mas distinguido aprecio esta generosa prueba de fraternidad con que el señor enviado extraordinario y la legion mejicana manifiestan el noble interes que se toman por el triunfo de la causa de su augusta Hija y de la libertad de la nacion española, y se ha servido mandar que en su real nombre se den, como ya se han dado al señor Santa-Maria las mas espresivas gracias.

—Muchos datos hay para tener como cierta la muerte de Cabrera; nadie sabe del paradero de este sanguinario cabecilla, y muchas cartas hablan de su muerte como de una cosa cierta. En noticias de Vinaroz se confirma esta buena nueva, á la que sin duda por su incertidumbre no se ha dado toda la importancia que se merece.

Sus partidarios quieren sin embargo decir que ha pasado al cuartel general del pretendiente.

—Segun cartas de Burgos del 30, aquel mismo dia llegó á la ciudad la division de Rivero, y se creia que despues de un corto descanso seguiria para Vitoria, en cuyo punto se reunen fuerzas con objeto de llamar la atencion del enemigo por la parte de Durango. Parece que en Santurce ha habido una accion con la faccion de Castor, y que esta ha tenido una pérdida de 300 hombres. En Burgos se esperaba de un momento á otro la division de Narvaez, y no se sabia nada de la division portuguesa, efecto de

la gran nevada que tiene interceptado el camino de Santander.

—Con el objeto de socorrer á las viudas y huérfanos que resulten de la gloriosa accion dada en las inmediaciones de Bilbao, se ha abierto una suscripcion patriótica en la que están ya insertos los patriotas siguientes:—

	Rs. vn.
Don Juan Alvarez y Mendizábal...	4.000
Don Andres Araujo.....	2.000
Don Magin Corominas, comisionado por las fabricas de Cataluna...	3.000
Don Francisco Fontanellas, del comercio de Barcelona.....	3.000
Don N.	3.000
Don Manuel Antonio Aguirre....	1.000
Don Andres Kith.....	500
C. M. S.....	1.000
Don D. N. Bertodano.....	3.000

Vitoria 31 de diciembre.—Van llegando sucesivamente mas y mas detalles de la gloriosa accion de Bilbao. Es verdad que nuestras tropas sufrieron alguna pérdida; pero la de los facciosos es mucho mayor no solo proporcional, sino efectivamente. Por de contado han perdido todo su gran parque de artillería, compuesto de veinte y tantas piezas de grueso calibre, y todas las municiones: han tenido en la noche del 24 al 25 mas de seiscientos muertos y mil quinientos heridos, de forma que las intenciones contra Bilbao en los dos meses les han costado seis mil hombres fuera de combate y toda su buena artillería. El terror y la desolacion reina en las filas carlistas; y si como se cree se secundan los esfuerzos para sacar el fruto que proporciona la victoria y libertad de Bilbao, se concluye la faccion. Aquí no deja de haber actividad. De mañana á pasado se espera una division nuestra: la de Rivero debe llegar tambien la semana próxima, y por todas partes presenta el horizonte político un porvenir muy venturoso.

Zaragoza 2 de enero.—Estamos locos de contentos con las noticias oficiales que acabamos de recibir. Por un lado ha llegado un extraordinario con la felicísima noticia de Bilbao, y por otro un parte del valiente Avecia, que por fin se ha apoderado de los puertos de Beceite en medio de la nieve y del frio de Rusia que está haciendo en aquellas breñas. La faccion de Aragon ha perdido ya su última guarida, y desbandada y en derrota presenta el carácter verdadero de su próximo estermínio.

Valladolid 1.º de enero.—Feliz entrada de año hemos tenido con la noticia de Bilbao. Lo que importa es saber aprovechar el inmediato fruto de accion tan importante y gloriosa. Por esta han pasado sucesivamente bastantes tropas; de forma que en Vitoria se puede formar un nuevo cuerpo de 12 á 13 mil hombres. Otros tantos vendrá á tener el general Sarsfield; y si estas dos divisiones se ponen de acuerdo con Espartero y con Evans, no se acabará el mes de enero sin que Durango, Oñate, Tolosa, Vergara y las restantes guaridas del imbécil pretendiente hayan sido ocupadas por nuestras tropas victoriosas.

Málaga 3 de enero.—El temporal que anunciamos en nuestro número de ayer, fué en aumento en la madrugada del 2, y podemos asegurar que solo es comparable con el célebre del dia de San-Antonio de 1824. Anoche amainó y esta mañana ha amanecido el tiempo bonancible. Tenemos la satisfacción de que la fragata *Tine* se haya salvado, aunque con alguna avería; la corbeta *Orestes*, aunque desarbolada, está en seguridad; y el bergantin *Jasseur* alió su artillería, que le es fácil recobrar, y se salvó el buque sin desgracia. La corbeta de guerra americana *John Adams* no ha tenido novedad, ni ha hecho movimiento alguno en su fondeadero, aunque los golpes de mar le hicieron arrancar dor armellones de bronce del muelle, y particular otro por dos partes, fuerza increíble y que no aseguráramos á no haberlo presenciado. Tambien la *Tine* arrancó otras dos, con lo cual esplicamos lo recio del temporal.

Tampoco nuestros buques guarda-costas han tenido novedad alguna; pero han naufragado el místico español, *Santisima-Trinidad*, patron Juan Ferrandi procedente de Alicante con paños y otros efectos; el laud *San-Vicente*, patron Fran-

cisco Soler, de Benidorme, con arroz y cinco fardos de paño, la polacra toscana *San-Jaime*, capitán Pascual Sardi, de Barcelona, con vino y aguardiente; el quechemarin frances *Adela y Edmond*, capitán Pons, de Marsella, con botas vacías; y barados en la costa de poniente el laud español el *Galgo*, patron Ramon Gallard, de Santa-Pola, con chufas y alvellanas; otro idem *Santo-Domingo*, patron Francisco Juan, de Cullera, con arroz; y la tartana francesa la *Alejandrina*, capitán Gimie, de Marsella, con botas vacías.

No hay que deplorar la muerte de persona alguna. Los muelles estaban coronados de trabajadores y marineros, que á porfia se disputaban los riesgos y fatigas para aliviar la suerte de los naufragos. Alentados con la presencia y ejemplo de las autoridades que volaron al muelle desde muy á los principios del temporal, no han dejado que desear. Se han salvado algunos paños y otros efectos, y dos marineros del queche *Adela* que se estaban ahogando, fueron conducidos á tierra y presentados en la capitanía del puerto por un paisano cuyo nombre daremos al público tan pronto como lo averiguemos. Tenga este rasgo heroico al ménos la recompensa de que se publique.

Es de temer que en toda la costa haya hecho el temporal iguales ó mayores estragos, y aguardamos noticias melancólicas del litoral de la provincia.

Sevilla 8 de enero.—Ha llegado á nuestra noticia que una partida de Milicia-Nacional de la Puebla, ha aprendido 6 hombres sospechosos que se presentaron en el cortijo del Castillejo del mismo término, maltratando á los sirvientes, habiéndose despues dirigido la partida aprehensora á la casería de la Ratera en busca de otros que inducia iguales sospechas y debian reunirse con los que fueron capturados. Y que el alcalde de Osuna ha tomado algunas disposiciones haciendo salir una partida de caballería de la Milicia Nacional de la misma para situarla en sitios oportunos y conseguir la aprehension de los que estuvieron en el mencionado caserío.

—Un suceso de raras circunstancias ha ocurrido en esta ciudad antes de anoche. Para llevarlo á efecto, parece han precedido hasta tres comunicaciones dirigidas á una persona de este comercio por el secretario de una sociedad llamada *invisible*, á fin de que contribuyese con 10 onzas de oro al sosten de aquella; cuya suma debia depositarse en el sitio que se designaba. En vista de estos antecedentes se apostaron distintas personas á las inmediaciones de aquel, que era el cepillo que está en el arquillo de la Seda, y en donde se pusieron unos cartuchos de monedas de vellon. En este estado apareció cierta persona que tomó el dinero, y arrojándose en seguida sobre ella uno de los centinelas, la aprendió y condujo al ayuntamiento, resultando corresponder á una clase distinguida en la sociedad. Cuando el velo misterioso de la justicia, en cuyo poder está ya este negocio, pueda descorrerse y revelar sus circunstancias, no dejaremos de anunciarlas á nuestros lectores, que probablemente no dejarán de ser curiosas.

Idem 9 de idem.—Cuando esperábamos el correo en que debian venir quizá los detalles de la entrada victoriosa de Espartero en la heroica Bilbao; una partida de 14 latro-facciosos nos lo ha interceptado y quemado en la venta de Consolacion.

Detalles sobre la accion del dia 24 al 25 de diciembre último delante de Bilbao, que cumpliendo con la orden del consejo de señores ministros, eleva á la consideracion de las Cortes el teniente-coronel de caballería, ayudante de estado mayor que suscribe.

Convencido el general en jefe por los sangrientos reconocimientos y tentativas anteriores de que el puente de Luchana, aunque cortado y dominado por alturas formidables, era el punto mas favorable para un ataque decisivo, dispuso la traslacion del ejército á la orilla derecha de la ria grande; y establecidas definitivamente nuestras baterías en la noche del 23 al 24, rompieron al amanecer un vivo y acertado fuego contra la artillería numerosa y bien servida de los enemigos, que quedó completamente acallada á las dos de la tarde. A esta hora, á pesar de un violento temporal de nieves y granizo, se embarcaron en lanchas preparadas al efecto ocho compañías de cazadores al mando del bravo comandante Ulbarren, y protegidas por nuestras trincheras y lanchas cañoneras, se dirigieron decididamente á la principal batería rebelde de la casa de la Polvorá, situada en el arrecife, que tomaron á viva fuerza, apoderándose de

las dos piezas que enfilaban el camino real, y arrojando á los enemigos de la fuerte posición del monte de Cabras, donde se mantuvieron nuestros intrépidos cazadores, hasta que reforzados por el primer regimiento de la Guardia-Real de infantería, que también verificó su paso en lanchas, se precipitaron sobre la segunda posición de los rebeldes, intermedia entre Cabras y el fuerte de Banderas, punto culminante del teatro de la acción.

Aparatados los facciosos y defendidos por el fuego de su artillería, disputaron con encarnizamiento el terreno que era para nosotros la llave de Bilbao; y como quiera que sus fuerzas acudían libremente de todas partes al punto atacado, nuestros bizarros soldados se batieron allí uno contra cuatro, interin llegaron sucesivamente por el puente de Luchana, restablecido en hora y media, el regimiento de Borbon, los batallones de Soria, Gerona, Infante, el Rey, y finalmente el regimiento de Estremadura que entró en acción á las doce de la noche. Allí se multiplicaron los actos de heroísmo en medio de una noche horrible, y cayeron centenares de valientes, cuya sangre preciosa nos aseguró al fin la posición tres veces perdida y conquistada. El combate sin embargo se prolongó hasta las dos de la madrugada, hora en que la fuerza de los elementos, cada vez mayor, triunfó, triunfo de la resistencia de los hombres. Agotados por el huracán ambos ejércitos, á un tiempo, quedaron aplastados y suspendieron el fuego. Nuestros generales, gefes y oficiales emplearon aquellos momentos terribles en reunir los dispersos que habian buscado un refugio contra la tempestad en los fosos y barrancos.

A las cuatro de la mañana el tiempo serenó. Los instantes eran críticos: la suerte del ejército, de la inmortal Bilbao, y acaso de la nación entera, pendía de un último esfuerzo. El general en jefe así lo conoció; y formando silenciosamente en masa á un batallón de Estremadura, precedido de otro de Soria en tiradores, arengó á la tropa breve y energicamente. Sus palabras cuandieron cual fuego eléctrico en las filas de nuestros soldados, un momento antes abatidos y exánimes; todos contestaron con vivas entusiastas á la libertad, á Isabel II, al general Espartero, y al toque de ataque se precipitaron sobre los rebeldes aterrados, lanzándolos de su última posición y obligándoles á buscar su salud en la fuga. Toda su artillería, para que, almben y mulas de tiro con 150 prisioneros, incluso el comandante de artillería Verastegui, sin contar los pasados, quedaron en nuestro poder.

A las diez de la mañana el general en jefe, al frente de una brigada, verificaba su entrada en Bilbao en medio de las aclamaciones de sus heroicos defensores y de un entusiasmo imposible de describir. Madrid y enero 2 de 1837.—Alejandro de Clouet.

Posdata.—Bilbao te hallaba minada por el ejército enemigo; estendiéndose los ramales de mina hasta debajo del Arenal.

—Por el interes que ofrecen insertamos los siguientes pormenores del sitio de Bilbao.

Después de ganado el puente en la tarde del 24, entrada ya la noche consiguió el general poner en la otra parte de la ría 8 batallones de nuestro ejército. El frío y la nevada eran horribles: nuestros soldados arrecidos se agrupaban unos sobre otros para evitar una desgracia universal, superior á las fuerzas de la naturaleza humana. En este estado de necesaria inacción se vieron dominados por fuerzas enemigas, que venidas de refresco y situadas en posiciones ventajosas dirigian un fuego mortífero y certero á nuestros batallones; hubo de suspenderse el paso del ejército, y vinieron á quedar los que se hallaban al lado de los enemigos como abandonados á su propia suerte, si una operación extraordinaria, apenas concebible, no se hubiera ocurrido al general en jefe, que fué, uno de los primeros que pasaron. A su vez hasta el último de nuestros soldados recobró el arrojo de que tantas muestras tiene dadas, y sacudiendo el letargo de sus miembros se apercibieron en medio de la oscuridad á perecer denodadamente á llevar á cabo su propósito.

El general aprovechó las horas desde la una hasta las tres de la madrugada, en que los mismos enemigos, desmayados con la fuerza del temporal, suspendieron sus descargas; púsose á la cabeza del primer batallón de la Guardia; y encomendó la dirección de otro batallón de Estremadura á un acreditado oficial. Los demas batallones quedaron á proteger el paso del resto del ejército, que las nieves y el fuego enemigo habian hecho suspender.

En este estado mandó el general á la cabeza de la Guardia, y en combinación con el de Estremadura, tomar á la bayoneta las formidables posiciones de los enemigos. Al emprender esta arriesgada operación, todas las bandas de tambores y cornetas de los ocho batallones rompieron por distintos lados con el toque de carga. Volvieron en sí los sitiadores y verse acometidos en sus trincheras mismas, fué cosa de un momento: á pesar de que el estruendo militar podia hacerles creer que eran acometidos por la mayor parte del ejército, trabaron un obstinado ataque dentro de sus mismos campamentos. En aquella terrible escena nuestros soldados se escudieron á sí mismos con entusiasmo y sufrimiento: la pelea tenia que suspenderse á cada instante porque el frío dejaba apenas acción para empuñar los fusiles. Cuéntase que entre otros de los tristes casos que ocurrían, se vió á muchos soldados buscar con ansia, estrechándose á los cadáveres que se amontonaban, un resto de calor de que se veían tan necesitados.

A la madrugada el resto del ejército habia pasado ya y la acción se empeñaba en toda la línea.

La situación de la plaza fué de extrema ansiedad toda la noche. Viendo el paso que por la tarde habia emprendido el ejército, se dispusieron tres mil hombres para hacer una salida decisiva. Mas como al entrar la noche el paso se habia paralizado, y los fuegos de nuestras tropas lejos de avanzar retrocedían, pensaron en suspender una maniobra que podia comprometer sin ulterior remedio la suerte de la población, según los azar-

res que llegase á correr el ejército libertador; permanecieron sin embargo formadas aquellas fuerzas y dispuestas á emprender su salida en el instante mismo en que se presentase la oportunidad, que veían malograrse por momentos.

La aflicción llegó á su colmo, cuando al notar cerca del amanecer que el combate exterior se renovaba con empeño, oyeron echar á vuelo las campanas de San-Mames y demas pueblos vecinos que ocupaban los contrarios. Dieron entonces por perdida la batalla, y la consternación cundió por todo el vecindario. Retiráronse los tres mil hombres que se habian preparado para salir, decididos todavía á enterrarse entre las ruinas primero que ceder al enemigo una victoria no compra, á costa de inmensa pérdida. Ocuparon aquellos valientes sus respectivas posiciones en las fortificaciones de la villa, y por instantes aguardaban el asalto decisivo de las hordas que suponían vencedoras.

La providencia ha recompensado tanta constancia; la heroica villa de Bilbao tuvo el inesperado gozo de ver venir sobre ella al amanecer, en lugar de la sangre y la destrucción que aguardaban resignada, á su glorioso libertador con el estado mayor y alguna fuerza del ejército. La conmoción general que se experimentó entonces, escude á cuanto intentáramos describir nosotros: solo podemos decir que fué proporcionada á la extrema situación en que momentos antes se habian visto, y la honrosa certidumbre de las calamidades que aguardaban.

Al entrar en la plaza el general Espartero, todo el vecindario se precipitó sobre las calles, cercando en tropel á sus libertadores: las madres, los ancianos deshechos en lágrimas abrazaban entusiasmados los pies de los caballos. En esta situación aquellos guerreros cubiertos todavía de la sangre enemiga hubieron de dar rienda á sus generosos sentimientos, y la tierna escena que entre unos y otros sucedió queda solo á la comprensión de los corazones sensibles.

Este importante triunfo no se ha alcanzado sin desgracias; la pérdida ha sido naturalmente grande. Hemos oido asegurar que de solo el batallón de la Guardia, que atacó con el general, cayeron 17 bizarros oficiales que al frente de sus compañías dieron ejemplos dignos de los mejores dias de las armas españolas.

La mortandad en el campo enemigo ha sido horrorosa, porque el soldado se echó á la bayoneta, y con dificultad llegan á 200 los prisioneros que se han salvado de la muerte.

El ejército vencedor no ha regresado á Bilbao, sino que su mayor fuerza continúa persiguiendo á los destruidos enemigos, y esperamos que muy en breve tendremos la satisfacción de publicar nuevas victorias.

Se cuenta que el cabecilla Verastegui, que dió el grito de insurrección en Vitoria el año 33, ha sido encontrado muerto bajo una cureña enemiga, atravesado de un bayonetazo y helado su cadáver.

Se hace ascender al número de 600 las yuntas de bueyes apesadas, y un número muy considerable tambien de mulas y caballos.

Cádiz 13 de enero.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de día: don Bartolomé Díez Bustamante, mayor del batallón de artillería de Milicia Nacional.—Parada: el tercero.—Rondas, contra-rondas, capitán de hospital y provisiones, el primero de dicha Milicia.

Comision principal de arbitrios de amortizacion de esta provincia.—*Venta de bienes nacionales.*—Los remates de tres casas en la calle Ancha de la ciudad de Algeciras, números 10, 11 y 12, y de otra en la calle de San Antonio, número 5 de dicha ciudad, mandadas suspender por efecto de las circunstancias que ocurrieron en esta provincia en el mes de noviembre, y que estaban anunciados para el 26 y 28 del mismo, ha dispuesto el señor intendente de esta provincia se celebren el día 24 del mes de la fecha, desde las once á la una de la mañana con el intervalo de media hora para cada acto.

Asi mismo para el siguiente 25, de las doce á las doce y media del día se verificará el remate de otra casa en la calle de Santo-Domingo número 135 de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda que tambien fué anunciado para el 30 de dicho noviembre sin tener efecto por las indicadas circunstancias. Lo que se hace notorio para conocimiento del público. Cádiz 10 de enero de 1837. Ignacio Cuadrado.

Comision principal de arbitrios de amortizacion de esta provincia.—*Venta de bienes nacionales.*—Los remates de las diez suertes de pinar en el término de Chipiona, maadadas suspender por efecto de las circunstancias que ocurrieron en esta provincia en el mes de noviembre y que estaban anunciados para el 28 del mismo, ha dispuesto el señor intendente de esta provincia se celebren el día 23 del presente mes desde las once á la una y media del mismo día con el intermedio de un cuarto de hora para cada acto. Lo que se hace notorio para conocimiento del público. Cádiz 11 de enero de 1837.—Ignacio Cuadrado.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques que entraron ayer.

De Sevilla en 8 horas vapor ingles de 70 toneladas, *Peninsula*, capitán Wilson á los señores don Pedro de Zulueta y Comp.

De Falmouth y Lisboa en 1 día vapor idem *Calpe*, capitán L. Wrigson con mercancías para Gibraltar á don Juan D. Shaw.

De Londres en 20 dias bergantin idem de 175 toneladas *William*, capitán John Young en lastre, á don Juan Pablo Gomez.

De Sanlúcar vapor español *Coriano*.

De Lisboa en 3 dias goleta inglesa de recreo *Menay*, capitán J. Thomas.

Salieron.

Para la Habana con escala en Canarias y Puerto-Rico bergantin español correo número 3, su capitán y maestro don José Veloso, y consignatario don Angel S. Lomo.

Para la Habana bergantin goleta idem *Nuestra Señora de los Dolores alida el Vapor*, su capitán y maestro don Remigio Ortiz.

Se han verificado las elecciones de Córdoba, y en ellas han resultado nombrados diputados á Cortes los ciudadanos cuyos nombres siguen:—

- 1.—Don Pedro Alcalá Zamora, por unanimidad.
 - 2.—Don José María Lopez de Pedrajas, por unanimidad.
 - 3.—Don José Espinosa de los Monteros.
 - 4.—Don Mariano Esquivel.
 - 5.—Don José Leon.
 - 6.—Don Rafael Pedro de Villa-Leballos.
- Primer suplente.*—Don José María Morente.
Segundo idem.—Don Joaquin Hidalgo.

Ya son cuatro las legislaturas en que ha tomado asiento como representante de la provincia de Córdoba el distinguido patriota don José María Lopez de Pedrajas, y esta es la mejor prueba de cuanto le estiman los testigos de sus padecimientos por la causa liberal, los que conocen su honradez y sus virtudes cívicas. Nada mas diremos ahora: no queremos que nos denuncien al jurado por la envidiable culpa de defender el patriotismo acrisolado; ya está realzada una parte de nuestra profecía, y la otra... la otra ya veremos: el gobierno de S. M. seguramente habrá determinado lo que convenga, y mas tarde ó mas temprano el público lo ha de saber.—RR.

Dicennos que, rechazada por el juez de primera instancia la denuncia presentada al jurado por el excelentísimo señor capitán general, S. E. ha presentado otra calificando el escrito que le disgusta de *sedicioso* y de *incitador á la desobediencia*.—Ya esa es otra cuestión, ó como se suele decir, ya ese es harina de otro costal; S. E. ha variado de consejo, y no estrañaría que nosotros hiciéramos lo mismo, porque todos pensamos.—Por un escrito calificado de *injurioso*, no hay necesidad de sufrir una prision, sino que basta con prestar una fianza; pero por la nota de *sedicioso* ó de *incitador á la desobediencia*, es preciso ir á un castillo, al menos hasta que el segundo jurado pronuncie su sentencia; y nosotros, que conocemos las leyes, sabemos que con ellas en la mano, no se podrá privarnos de nuestra libertad.—Mucho lo sentirán nuestros enemigos; mas al fin habrán de convencerse de que no es posible que legalmente se nos prive de nuestra libertad, como se lo han creido sin fundamento.—Esto es fácil de explicarse; pero por nosotros lo harán los sucesos: á veces aseguran los hombres lo que no se verifica.—RR.

NOTICIAS PARTICULARES.

En la calle de Cobos, número 157, esquina á la de Villalobos, junto al puesto de frutas, se venden desde hoy leche superior á seis cuartos el cuartillo, y á dos reales cuatro cuartillos, por cuenta de su dueño, de baco y cabra; ademas vizcochos de Mallorca y rosquetes á treinta y seis cuartos libra, y frijoles á 14 reales arroba y 5 cuartos libra.

En la cuadra de la plazuela de Candelaria hay de venta un CABALLO tordillo de sieie cuartas con la edad en la boca, sin ningun resabio, muy noble y sin tacha de ninguna especie: quien quisiere comprarlo acudirá á la casa de la plazuela de los Descalzos, número 78.

Línea peninsular de paquetes de vapor.—El barco de vapor ingles *Peninsula*, de porte de 150 toneladas y fuerza de 80 caballos, su capitán George Wilson, saldrá de Cádiz para Sevilla con escala en Sanlúcar el viernes 13 del corriente á las siete de la mañana, y de Sevilla el sábado 14 á la hora que allí se avisará.

Precios de pasaje.—De Sevilla á Sanlúcar en cámara de popa, 52 reales; en la de proa 36.—De Sanlúcar á Cádiz en cámara de popa 52 reales; en la de proa 36.—De Cádiz á Sevilla en cámara de popa 104 reales; en la de proa 72.

Niños menor de diez años pagan la mitad del pasaje. El correo recibe la correspondencia hasta las seis y media de la mañana de dicho día.—Se despacha en la calle de Guanteros, número 60.

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche á las siete se ejecutará la ópera en tres actos del maestro Rossini, *El sitio de Corinto*.